FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MAGC –F04

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	1	
Contrato N°	CD-48-2020-0470		
Nombre del Supervisor	JOSE CAICEDO FEOLI		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios profesionales	Otro:	
Nombre del contratista	ALEJANDRO AGUILAR MEDINA		
Identificación del contratista	1.045.670.693		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAA LA SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA		
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el día 31 de Diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202001642	Fecha del C.D.P	26 mayo 2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202003826	Fecha del R.P	06 junio de 2020

Valor del contrato	
Contrato Inicial	$ 45.500.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 45.500.000

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
09 junio 2020	31 diciembre 2020		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato): N/A

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	NO APLICA			
Cumplimiento	NO APLICA			
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 45.500.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 45.500.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 6.500.000
Valor por ejecutar		$ 39.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 6.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		001

II. **Ejecución Contractual:**
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Cumplir a Cabalidad con el objeto del Contrato.	Apoyar a la Secretaria General del Distrito en la gestión financiera en todas las labores relacionadas con la gestión administrativa.
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas	Realizar seguimiento de las reuniones y acciones programadas de la Secretaria General.
Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades.	En virtud de esta obligación, se realiza informe detallado de las actividades mensuales.
Cumplir con el pago de sistema de seguridad social integral.	Se cumple con el pago de seguridad social integral para el presente mes.
Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear.	Se realiza revisión financiera y administrativa para dar cumplimiento establecido en el Decreto Único en lo relacionado con el personal a emplear.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.	Se da cumplimiento y asistencia a todas las reuniones convocadas durante el presente mes.
Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual.	Se da buen uso de los equipos tecnológicos y herramientas virtuales suministrados por la oficina para el desarrollo del objeto contractual.

Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellos que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	Se da cumplimiento con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellos que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: Cuenta de cobro 001, Informe de gestión No. 1, soportes de pago de la seguridad social correspondiente al primer pago de fecha 06 junio de 2020, certificado para efectos de retención en la fuente.

JOSE CAICEDO FEOLI, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio Previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla a los quince (15) días del mes de Julio de 2020.

FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 72.292.542

FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 1.045.670.693